



**Dirección de Juventud**  
Libertad 1282 – C1012AAZ – Buenos Aires  
Tel.: (54-11) 4811-0185/2574  
Fax.: (54-11) 4816-8163  
E-mail: juventud@scouts.org.ar  
Website: www.scouts.org

---

## LINEAMIENTOS GENERALES PARA LOS FOROS DE GRUPO Y DE DISTRITO

### 9no FORO NACIONAL DE JOVENES – abiertaMENTE 2007

#### FOROS DE DISTRITO

El Foro Distrital de Jóvenes se concibe como un espacio de participación que generalmente se realiza antes del Foro Nacional de Jóvenes, en donde se tratan temas de relevancia local o regional, y se **sugiere** la capacitación e información sobre los ejes temáticos del Foro Nacional de Jóvenes. Es un espacio abierto, donde no se debe restringir la participación a formas burocráticas o de excesiva formalidad que atenten contra el espíritu del Foro de Jóvenes como herramienta que facilita la participación juvenil.

Para facilitar el desarrollo del Foro Distrital de Jóvenes, **sugerimos** tener en cuenta los siguientes puntos:

#### 1- Comité Organizador

Estará integrado por las personas que designe la autoridad territorial correspondiente. Deberá velar por la seguridad, salubridad e integridad física y moral de los participantes. Son sus funciones: asegurar el desarrollo del Foro dentro del marco de la Ley, la Promesa y el Proyecto Educativo de Scout de Argentina, brindándole apoyo permanente al Equipo de Programa del Foro Distrital de Jóvenes.

El Comité Organizador estará conformado por jóvenes y adultos, generando así un espacio de aprendizaje en lo que respecta a toma de decisiones en la organización previa a la actividad.

#### 2- Equipo de Programa del Foro Distrital de Jóvenes

Estará conformado por el Comité Ejecutivo del Foro Distrital de Jóvenes saliente, y será apoyado por el responsable de Juventud del Distrito si lo hubiere, o la persona que designe la autoridad territorial correspondiente. La función de este equipo es coordinar, diseñar y ejecutar el programa del Foro Distrital de Jóvenes, desarrollando dinámicas para el tratamiento de los temas, ponencias, convocatorias y/o selección de disertantes, mesas de trabajo, talleres, compilación y difusión de conclusiones.

#### 3- Participantes:

En el Foro Distrital de Jóvenes, participaran **todos** los jóvenes de entre 14 y 21 años de edad, sean estos miembros de Scouts de Argentina o de otras Organizaciones Juveniles. De ninguna manera debe estar dirigido exclusivamente a Delegados de Grupo, ya que tal figura no existe y se pretende que los Foros de Jóvenes sean espacios abiertos a todos los jóvenes. **Sugerimos** asegurar la participación activa de todos los jóvenes del distrito y de miembros de ONG's juveniles locales.

#### 4- Temas del Foro Distrital de Jóvenes 2007

El Foro Distrital de Jóvenes se da a sí mismo los temas que crea relevantes para los jóvenes a nivel local y/o regional. **Sugerimos** atender al tratamiento de los temas que serán objeto de los módulos del 9no. Foro Nacional de Jóvenes - abiertaMENTE 2007, a saber:



Comité Ejecutivo | Dirección de Juventud | **Comisión de Participación Juvenil**

Scouts de Argentina, es una asociación civil sin fines de lucro, cuya personería jurídica está reconocida con el número 000999 por la Inspección General de Justicia de la Nación.



**Dirección de Juventud**  
Libertad 1282 – C1012AAZ – Buenos Aires  
Tel.: (54-11) 4811-0185/2574  
Fax.: (54-11) 4816-8163  
E-mail: juventud@scouts.org.ar  
Website: www.scouts.org

---

## **TEMA "Los adolescentes y jóvenes en el contexto laboral"**

### **Eje Desempleo Juvenil**

- Presentaciones y reuniones efectivas de trabajo.
- Asesoría jurídico - laboral.
- Formulación y evaluación de proyectos.

## **TEMA "¿Son los adolescentes y jóvenes vulnerables al tabaco?"**

### **Eje Salud**

- El consumo de tabaco ¿una necesidad para tener aceptación social o una necesidad fisiológica?
- Papel de los medios masivos de comunicación.
- Valoración de los riesgos.

## **TEMA "Grandes problemas para pequeños actores"**

### **Eje Resolución de Conflictos**

- Negociación efectiva y resolución de conflictos
- Liderazgo juvenil
- Toma de decisiones

## **TEMA "Los adolescentes y jóvenes frente a los problemas ambientales"**

### **Eje Ambiente**

- Comunicación en el contexto y en la organización.
- Innovación y creatividad.
- Planificación y programación de proyectos ambientales

## **TEMA Revisión de la Política de Juventud de Scouts de Argentina**

*En la medida de lo posible **se recomienda** imitar el sistema de módulos previsto para el 9no. Foro Nacional de Jóvenes - abiertaMENTE 2007*

### **Observaciones y Sugerencias:**

- Que el comité organizador del foro de distrital proponga otras problemáticas distritales a trabajar además de las grupales y los ejes nacionales
- Que se invite ONG's locales a participar del evento
- Que el Foro de Jóvenes elija a un representante juvenil que presentara las conclusiones ante la Asamblea Distrital.
- Que los adultos acompañen apoyado a este evento.
- El Foro Distrital no elige delegados para el Foro Nacional de Jóvenes, todos pueden participar.
- Cada distrito debe asegurar la participación de por lo menos un joven, al 9no. Foro Nacional de Jóvenes - abiertaMENTE 2007. Si fueran dos, respetar equidad de género.



Comité Ejecutivo | Dirección de Juventud | **Comisión de Participación Juvenil**

---

Scouts de Argentina, es una asociación civil sin fines de lucro, cuya personería jurídica está reconocida con el número 000999 por la Inspección General de Justicia de la Nación.



**Dirección de Juventud**

Libertad 1282 – C1012AAZ – Buenos Aires

Tel.: (54-11) 4811-0185/2574

Fax.: (54-11) 4816-8163

E-mail: juventud@scouts.org.ar

Website: www.scouts.org

---

**FOROS DE GRUPO**

El Foro de Jóvenes en el nivel del Grupo Scout, debe ser acorde a lo sugerido en los lineamientos de para el Foro Distrital de Jóvenes, adaptando sus contenidos, programa y participación a la realidad del Grupo Scout.

Al ser el contacto más cercano que tiene el joven, en este espacio de participación Juvenil, **se recomienda** lo siguiente:

- 1- Que el Consejo de Grupo nombre un responsable de facilitar y animar a los jóvenes en la tarea del Foro de Jóvenes.
- 2- Que Foro de Grupo se realice como una actividad especial del Grupo Scout.
- 3- Que todas las ramas, participen del evento, respetando el desarrollo de actividades acordes a cada grupo de edad y propiciando un espacio para las ramas mayores independiente de las ramas menores, sin perjuicio de algún tipo de encuentro final como cierre del evento.
- 4- Que los jóvenes del Grupo Scout inviten a jóvenes de otras ONGs o amigos a participar del Foro de Jóvenes.
- 5- Que jóvenes y adultos proponga otras temáticas de interés del Grupo Scout a trabajar, además de los ejes del Foro Nacional de Jóvenes.
- 6- Que el Foro de Jóvenes elija a un representante juvenil que presentara las conclusiones ante el Consejo de Grupo.

Siempre Listos!

**Rocío Tirimaco** – Secretaria General  
**Javier Suárez** – Secretario Adjunto  
Comité Ejecutivo del Foro Nacional de Jóvenes  
[cefni@scouts.org.ar](mailto:cefni@scouts.org.ar)



Comité Ejecutivo | Dirección de Juventud | **Comisión de Participación Juvenil**

Scouts de Argentina, es una asociación civil sin fines de lucro, cuya personería jurídica está reconocida con el número 000999 por la Inspección General de Justicia de la Nación.